



# El Consejo de Cuentas no tiene dudas sobre «la solvencia» de la Universidad

Su informe sobre la situación económica de la institución académica sí saca a la luz un remanente de tesorería que «no se rentabiliza»

## ICAL

SALAMANCA. El Consejo de Cuentas de Castilla y León publicó ayer un informe sobre la situación económico-financiera de la Universidad de Salamanca, cuya principal conclusión es que su solvencia «está fuera de toda duda».

Destaca el informe que, en cumplimiento de lo recomendado por el Consejo de Cuentas, la USAL sitúa desde 2019 a su Consejo Social como garante del control interno de la Universidad. También, entre otras cuestiones,

que esta universidad y sus entes dependientes deben corregir su «excesiva liquidez», dando utilidad al excedente de tesorería.

El Consejo de Cuentas recordó que desde 2016 las universidades públicas dejaron de formar parte de la cuenta general de la Comunidad, por lo que el organismo consideró conveniente incorporar a su programación la fiscalización de una universidad cada año, siendo la correspondiente a la de Salamanca la segunda de ellas. Aclaró además que el informe recibió alegaciones.

El informe del Consejo de Cuentas arroja que el presupuesto de ingresos definitivo aumenta en todos los ejercicios, excepto en 2015. El importe de los derechos reconocidos netos en 2018 asciende a 203 millones de euros,

un 1,5 por ciento más que el año anterior y un 3,3 por ciento sobre 2015.

Las operaciones corrientes son la principal fuente de financiación, al representar en los ejercicios analizados entre el 94 y el 91 por ciento del total. La financiación propia significa una media del 27 por ciento y aumenta a lo largo del periodo un importe de 1,3 millones, que supone el 2,5 por ciento. La financiación ajena supone una media del 73 por ciento, habiendo aumentado un 3,7 por ciento por un importe de 5,4 millones. De ésta, la financiación de la Comunidad Autónoma representa anualmente un porcentaje cercano al 89 por ciento.

El presupuesto de gastos definitivo, al presentarse equilibrado, aumenta en la misma proporción que el de ingresos. En todos

los ejercicios son las inversiones reales las que más aumentan su dotación a través de las modificaciones de crédito. También los gastos de personal crecen notablemente en varios ejercicios.

Las obligaciones reconocidas netas en 2018 ascienden a 199 millones, un 3,3 por ciento más con respecto al año anterior y un 6,3 por ciento sobre 2015. La relevancia de las operaciones corrientes es muy elevada, entre un 86 por ciento y un 82 por ciento en los ejercicios analizados, aunque con evolución decreciente. Las operaciones de capital (entre el 17 por ciento y el 12 por ciento) corresponden casi totalmente a inversiones reales. Las operaciones financieras tienen poca representatividad, desapareciendo prácticamente en 2018 la amortización por endeudamiento.

La ejecución presupuestaria en el periodo presenta una media del 89,2 por ciento. La ejecución de las operaciones de capital se sitúa entre el 67 por ciento, en 2017 y el 74 por ciento, en 2018. La realización de pagos se sitúa, excepto en 2017, por encima del 95 por ciento.

El capítulo más relevante es personal, con una representatividad media del 66,5 por ciento. Los gastos corrientes en bienes y servicios, con un peso relativo medio del 15,3 por ciento, aumentan en el periodo el 13,5 por ciento, con tendencia creciente. Los de inversión, con una representatividad media del 13,2 por ciento, se incrementan en el periodo un 40,5 por ciento. Incluyen las inversiones en inmovilizado material, inmaterial y los gastos que se derivan de la investigación.

La USAL, que arrastraba desde 2008 una deuda histórica, con una alta carga financiera, realizó en 2017 el último pago, cancelando esa deuda que venía consumiendo recursos que no pudieron ser destinados a mejoras, limitando la propia autonomía institucional.